

**OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN  
BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

**RESUELVE**

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado “EVALUACIÓN DE LA VALIDEZ Y UTILIDAD DIAGNÓSTICA DEL TRAIL COLOR TEST: UNA PRUEBA DE FUNCIÓN EJECUTIVA PARA POBLACIÓN CON BAJO NIVEL EDUCATIVO”, en el Area de las neurociencias cognitivas, en la UGC de Neurología del Complejo Hospitalario de Granada.

**Requisitos de los solicitantes:**

- Titulación: Licenciatura en Psicología, con formación acreditada en Neuropsicología mediante Máster o similar.

**Se valorará positivamente:**

- Experiencia acreditada en un Servicio de Neurología de un Hospital de tercer nivel que incluya Unidades específicas de Neurología Cognitivo-Conductual, Trastornos del Movimiento médico-quirúrgica, Epilepsia médico-quirúrgica, Esclerosis Múltiple, etc...
- Estudios de tercer ciclo.
- Experiencia en ensayos clínicos.
- Ofimática a nivel usuario, manejo de bases de datos, análisis estadísticos y búsquedas bibliográficas.
- Conocimiento de inglés.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posición de la credencial que acredite su homologación.

**Carácter del contrato:** El/la seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación a tiempo completo (37,5 horas semanales) por un periodo inicial de 6 meses, con un contrato temporal por obra o servicio determinado, modalidad para la realización de un proyecto de investigación. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la investigación en diferentes proyectos de investigación en neurociencias cognitivas en la UGC de Neurología del Complejo Hospitalario de Granada.



**Cuantía del salario:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.458,33 Euros brutos mensuales + 2 pagas extra (parte proporcional).

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales posteriores a la publicación de la presente convocatoria en la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto "**Contrato Neurología CHUGRA 2015**".

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) (–sección ofertas de empleo–). La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su obtención), el expediente académico y el *currículum vitae*.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el *currículum* habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Dirección postal:** C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 Granada;  
Tfno: 958-020181; Fax: 958-020183.

**Criterios de valoración:**

Formación: 30%; experiencia clínica: 35%; experiencia en investigación: 35%.

Opcionalmente, y en función del número de candidatos, se podrá llevar a cabo una entrevista que evalúe los conocimientos, habilidades y aptitudes de los aspirantes; en esta circunstancia, sólo aquellos que alcancen un nivel de apto serán convocados a la entrevista.

**Comisión evaluadora:**

- Director científico del Ibs.Granada.
- Investigador responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

En Granada, a 29 de enero de 2015



**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
**EL GERENTE**  
Cif: C-183/4199